

## INFORME DE GERENTE GENERAL

### Ejercicio Económico 2016

Muy estimados socios de la compañía BLACKGOLDMAN CIA. LTDA., en mi calidad de Gerente General y en el marco de la Ley de Compañías, específicamente en lo que señala los artículos 20, 23 y 231, cúmpleme someter a su consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico que culminó el 31 de diciembre del 2016.

La castigada economía de Ecuador, que en los últimos tiempos ha sufrido el embate de la coyuntura internacional por el desplome del precio del petróleo y la apreciación del dólar, además de adversidades naturales, termina el año con una ligera mejora, gracias a los recientes incrementos en el saldo de la balanza comercial y en la producción petrolífera.

En diciembre del 2016, el país registró una inflación mensual de 0,16%, dato que refleja una mejora en el dinamismo de precios. En diciembre del 2015, la inflación mensual llegó a 0,09%. Manta es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,65%, seguida de Ambato con 0,59%. Mientras, Esmeraldas y Loja son las que menos inflación tienen con el -0,20 y -0,16% respectivamente.

No obstante se debe tener presente que las cifras oficiales registraron una caída del PIB de 1,7%, frente al 2015. A nivel trimestral, comparando los períodos t/t-4 se observaría, según el BCE, un quinto período de caída consecutiva, hasta julio- septiembre 2016 (-1,6%). Este es el primer año que la economía ecuatoriana muestra resultados negativos desde que Correa asumió el cargo en el 2007. En el 2015, registró un modesto crecimiento del 0,2%. La contracción económica registrada en el 2016 obedece principalmente a los efectos de la caída del precio del crudo en la economía dolarizada, según el BCE, lo que obligó al Gobierno a buscar liquidez en un mayor endeudamiento público. A eso se suma la apreciación del dólar y el pago que realizó el país a petroleras por fallos adversos en arbitrajes internacionales.

El déficit fiscal se situó por encima de los 6 mil millones de dólares al finalizar el año, según el ministerio de finanzas. La evolución en los precios del petróleo, unida a la subida en las tasas impositivas, resultan insuficientes para cubrir el elevado gasto público, como consecuencia de la situación económica y del coste de financiar los daños ocasionados por el terremoto. Por tanto, y dado que el riesgo país desincentiva la inversión extranjera, el sector público continúa dependiendo de la financiación procedente de la deuda pública tanto interna como externa, que se ha visto incrementada.

Para 2017 se prevé un estancamiento del crecimiento económico, debido a que no ha sido posible contener el gasto público, como consecuencia de las recientes elecciones presidenciales. Esta situación se va a repetir en el sector exterior. Se espera que las exportaciones crezcan modestamente, debido a los límites que impone la OPEP respecto a la producción petrolífera y a la falta de competitividad por el tipo de cambio; y que las importaciones sigan disminuyendo debido a la caída de la demanda interna y la inversión. Por su parte, en el medio plazo, la austeridad fiscal va a contribuir aún más a una recesión, que irá acompañada de recortes en el gasto público y en la inversión y el consumo privado.

Se espera una reducción en el déficit fiscal, gracias a la previsible recuperación en el precio del petróleo y a la subida de los ingresos por recaudación impositiva. Sin embargo, dicho incremento en la recaudación se va a ver atenuado por una reducción en el consumo y en el IRPF. Así mismo, se prevé que el nuevo Gobierno aplique medidas fiscales restrictivas, encaminadas

principalmente a recortar el gasto público, y por tanto también a reducir el déficit fiscal. Esto va a permitir una menor dependencia sobre la deuda pública, que ya se encuentra en niveles muy elevados. No obstante, el Gobierno seguirá recibiendo financiación del Banco Central de Ecuador así como de organismos internacionales.

Como hecho subsecuente, es importante mencionar que pasadas las elecciones del 2017, el índice Riesgo País subió a 700 puntos, ya que cuanto más crece el índice, mayores son las posibilidades de que el país se retrase en los pagos de las obligaciones. Otra consecuencia del aumento del Riesgo País es que sea más difícil para el Estado obtener créditos de organismos internacionales y, de obtenerlos, vendrían con tasas de interés elevadas por encima del 9%, como en el caso de los 2.750 millones en bonos soberanos colocados en el mercado bursátil internacional en 2016, con 10,75% y 9,65% de interés a seis y 10 años plazo.

Diagnóstico de Riesgo: MEDIO-ALTO	
<p><b>Inestabilidad Cambiaria: MEDIA</b></p> <p>La actual inestabilidad política y la débil situación económica desincentivan la confianza de los inversores extranjeros. Esta situación pone <u>en riesgo el sistema de dolarización</u> y podría conllevar una fuga de capitales.</p>	<p><b>Riesgo de Financiación del Sector Público: MEDIOALTO</b></p> <p>El nuevo Gobierno debe emprender un <u>endurecimiento fiscal</u>, con el objetivo de sostener el déficit fiscal. Pese a la subida impositiva, la financiación pública es aun dependiente del precio del petróleo.</p>
<p><b>Riesgo soberano: MEDIO</b></p> <p>Se mantiene el riesgo país en un nivel elevado, un punto por debajo del máximo nivel, siendo superado únicamente por países como Cuba, Nicaragua y Venezuela en América Latina. Esta situación de <u>incertidumbre reduce la confianza de los inversores</u> y prestamistas extranjeros.</p>	<p><b>Riesgo socio-político: ALTO</b></p> <p>Como resultado de las pasadas elecciones presidenciales, el <u>próximo presidente</u> de Ecuador, Lenin Moreno (Alianza País), <u>gobernará en minoría</u>, lo que va a dificultar la estabilidad política necesaria para acometer reformas.</p>

FUENTE: Centro de Estudios Latinoamericanos CESLA

En relación a la gestión de la empresa, particularmente al cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe, cabe destacar la compañía logró alcanzar el 80% de la meta de ventas de lubricantes prevista para el ejercicio. Es importante mencionar este porcentaje debido a que los resultados del ejercicio que se van a informar a continuación reflejan una pérdida en el ejercicio económico, sobre lo cual se debe considerar que nuestro mayor proveedor entregará a inicios del próximo ejercicio notas de crédito por descuento en precio como reconocimiento a la gestión realizada en ventas, conforme se manifestó en las últimas reuniones del mes de diciembre y que fueron oportunamente informadas a los socios, lo cual nos permitirá iniciar inmediatamente las mejoras en infraestructura y mejoramiento de imagen conforme lo planificado.

Sobre el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio, cabe destacar que se cumplió con los trámites de la resciliación de cesión de participaciones, por lo tanto las cosas volvieron a su estado anterior, y además se ha fortalecido la relación de los socios en beneficio de la empresa.

Como hecho extraordinario producido durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal, debo resaltar la renuncia voluntaria de una buena parte de nuestro personal que ha migrado a la competencia, sin embargo esta situación no debe preocuparnos en vista de que hemos avanzado satisfactoriamente en el proyecto que tenemos en marcha para darle un nuevo impulso a la empresa dentro del mismo sector de hidrocarburos, con la perspectiva de crecimiento a través de una alianza estratégica con un marca muy reconocida de combustibles y lubricantes.

En relación a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales del primer año de operaciones, me permito ratificar la información contable que ha sido entregada a cada uno de los socios como anexo de este informe y que corresponde a los Estados Financieros del año 2016, según se observa en el siguiente resumen:

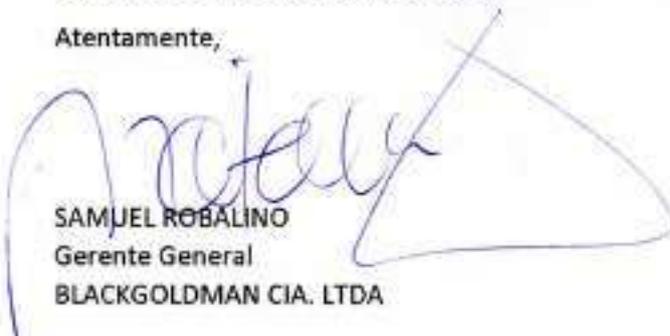
ACTIVOS	103.609.60
PASIVOS	119.236.43
PATRIMONIO	-15.626.82
INGRESOS	246.135.67
COSTOS Y GASTOS	262.117.69

El ejercicio económico no refleja utilidades, se asume una pérdida de 15.982.02 que como se mencionó anteriormente sabemos que será subsanada en el próximo ejercicio debido a la excelente gestión que llevo a cabo la empresa con nuestro principal proveedor de lubricantes para que se reconozca nuestro esfuerzo realizado para lograr la apertura de mercado y rescate de la marca YPF en la zona centro norte.

Como recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico, debo manifestar que el año 2017 se vislumbra como una año con un giro importante dentro de la especialidad de derivados de hidrocarburos, pero que también requerirá una atención muy especial en lo que respecta a la recuperación de la cartera de crédito, por lo cual resulta indispensable la gestión de los socios para mantener el apalancamiento necesario.

Sobre el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, se debe informar que todas las actividades se han realizado bajo las normas establecidas y vigentes en el Ecuador.

Atentamente,



SAMUEL ROBALINO  
Gerente General  
BLACKGOLDMAN CIA. LTDA